Alcalde Don Antonio Feliz de Luis
de Saa Paz Francisco de Ulloa Regidor Capitan
Luis Perez de Leon Andres Perez Monte
Blanco Diego Guionel. Luis Perez de Leon
Diego de Ortiz
Dicha Ciudad. Y para tratar y Conferir
Mayor y Publico acto. — Este Ayuntamiento
Se Dio Cuenta de Un Auto de Su Alteza
Despachado en esta Ciudad en Diez del
Corriente Por el Qual Se Manda Que
Haya en Ella Un Regidor Diputado
Con el Cargo de Alcalde de la Santa
Hermandad Y Que Se Nombre Uno de
Los Regidores Que Al Presente Hay
En Esta Ciudad Y Que Se Le Reciba
Juramento. Y Se Hallo Que Se Recibio
Ausencia de Andres de Leon Regidor Por
Via de Y Paga Que Esta Ciudad No Se Hallo
Por no Haver Venido el Correo Que Se Hallo en
Lago y Asi Presente Haber Venido Con Orden de Su
Alteza Para esta Ciudad. Agustin de Urrutia Con Orden
Alcalde Mayor de Dicha Santa Hermandad
Y Para Este Efecto Necesario Ausentarse de Este Lugar En
Dicha Forma. Y Dijo Y Pago Esta Ciudad Tiene
Costumbre de Enviar a Su S.a a Cortes Con
Los Recibos En Este Ayuntamiento de Diez de Junio